

TEMAS DESTACADOS:

▶ [Nueva carta de Leyva a Petro](#)

▶ [Tuluá toma medidas tras hechos violentos](#)

[Google News](#)

■ Secretaría de Movilidad presentó el Grupo Tornado

Grupo especial de guardas de tránsito perseguirá a los mal parqueados en Cali



Foto: Alcaldía de Cali

CALI

Viernes 6 de Junio, 2025

La invasión de andenes por vehículos mal estacionados ya no pasará desapercibida en Cali.

La Secretaría de Movilidad activó oficialmente los grupos Tornado, una unidad especial de agentes de tránsito que patrulla la ciudad con el objetivo de hacer respetar el espacio público.

Los grupos Tornado están conformados por agentes seleccionados por su capacidad de acción rápida en operativos móviles.

Su tarea principal es identificar y sancionar a conductores que estacionan en lugares prohibidos, especialmente sobre los andenes, obstaculizando el paso seguro de miles de peatones.

Pero su labor no se limita a imponer comparendos.

¿Quieres estar al día con información seria y veraz?

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

Haz clic aquí y suscríbete
¡Sin ningún costo!

DIARIO OCCIDENTE
La verdad no tiene precio

DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Viralizan cédula de Amparo Grisales en las Redes Sociales](#)



[Autorizan retiro de EPS Salud Bolívar del sistema de salud](#)



[Escenario geopolítico presiona la TRM](#)



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Bancolombia suspenderá servicios digitales por ajustes tecnológicos: conozca cuándo y qué operaciones se verán afectadas](#)

También realizan acciones pedagógicas en las calles para fomentar el respeto por las normas de tránsito.

Acción en el centro de Cali

Durante las últimas semanas, los operativos se concentraron en el centro de la ciudad, donde se detectó una alta incidencia de invasión de espacio público.

Las carreras 3, 4 y 5, entre calles 10 y 18, son algunas de las zonas priorizadas.

Según el secretario de Movilidad, Gustavo Orozco, en el centro hay suficiente oferta de parqueaderos, por lo que no hay justificación para estacionar sobre los andenes.

La medida busca proteger a los peatones, que representan el 70 % de los caleños, según la última encuesta distrital.

En palabras de Orozco, “el andén le pertenece al peatón, no a los carros, ni a las motos, ni a los camiones”.

Por eso, con el apoyo de los grupos Tornado, se están reforzando los controles para devolverle al peatón el espacio que le corresponde.

Los resultados ya son visibles.

En 2023 se registraban en promedio 700 comparendos mensuales por mal parqueo.

Para 2024, la cifra subió a 1.400. Desde noviembre de ese año y hasta lo corrido de 2025, el promedio mensual alcanza los 1.900 comparendos.

Solo en este año, ya se impusieron 8.919 sanciones: 5.160 a motos y 3.749 a vehículos.

Recibe las últimas noticias y contenidos en tu teléfono

Únete a nuestro Canal de 

PRESIONA AQUÍ 

Comparte esta noticia...



Cargando Artículo siguiente ...

Fin de los artículos

OTRAS NOTICIAS

